



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Humanas

VISTO la nota presentada por la Dirección del Departamento de Ciencias de la Educación (5-51), solicitando la designación de los miembros Titulares y Suplentes del Comité Académico Especial para la evaluación de la Promoción Efectiva de la Profesora Mariana Cecilia FENOGLIO, de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Exclusiva al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de igual dedicación; y

CONSIDERANDO

Que lo solicitado se enmarca en lo consignado en las Resol. C.S. N° 309/2009 y C.D. N° 800/2012.

Que la citada docente participa como Ayudante de Primera con régimen de dedicación Exclusiva en las asignaturas: Estrategias para el Trabajo Intelectual (Cód. 6552), Reg. Anual, del Profesorado y Licenciatura en Educación Especial y de la Licenciatura en Psicopedagogía; en Psicología Educacional (Cód.3912) y Psicología del Aprendizaje (Cód.6566), asignaturas cuatrimestrales del Prof. y Lic. en Educación Especial y Lic. en Psicopedagogía; y en Psicología Educativa (Cód.6843) y Seminario de Atención a la Diversidad (Cód.6865), de Reg. Cuatrimestral, del Prof. y Lic. En Educación Inicial (la primera), y Lic. en Educación Inicial (la última), ello según da cuenta la nota de solicitud del departamento de Ciencias de la Educación.

Que se cuenta con el aval del Consejo Departamental de Ciencias de la Educación.

Que se cuenta con la correspondiente factibilidad presupuestaria para proveer lo solicitado, ello de acuerdo al detalle realizado y aprobado por Secretaría Técnica de esta Unidad Académica y por Programación Financiera y Presupuestaria UNRC.

Que se cuenta con el Despacho favorable de la Comisión Curricular del Consejo Directivo.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 09 de diciembre de 2015.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar el Comité Académico Especial que evaluará los Antecedentes de la Profesora Mariana Cecilia FENOGLIO (DNI N° 25796962), para la promoción del cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Exclusiva al cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Exclusiva, en las asignaturas mencionadas, en el Dpto. de Ciencias de la Educación (5-51), el que quedará integrado de la siguiente manera:



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Humanas

TITULARES:

- Prof. Ana R.I. DOMENICONI (DNI N° 17123444) (UNSL)
- Prof. Adriana I. BONO (DNI N° 13150987) (UNRC)
- Prof. María Alejandra Benegas (DNI N° 14783350) (UNRC)

SUPLENTE:

- Prof. Graciela S. BIBER (DNI N° 05720647) (UNC)
- Prof. María L. de la BARRERA (DNI N° 21999571) (UNRC)
- Prof. Sonia BERON (DNI N° 28173409) (UNRC)

ARTICULO 2: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS A LOS NUEVE DIAS DIEZ DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCION N° 654/2015.